

LAGASCA, BOTANICO AGRICOLA (*)

R. TÉLLEZ MOLINA

Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias, Madrid

(Recibido el 1 de octubre de 1976)

Resumen. El autor comenta algunos aspectos de la obra de LAGASCA relacionados con la investigación agrícola, en especial sus trabajos sobre trigos españoles.

Summary. Some aspects of the work of LAGASCA related with his agricultural researches are commented, specially those devoted to Spanish wheats.

La tardía incorporación de los botánicos españoles a las corrientes que ya prevalecían en Europa desde hacía casi medio siglo fue, sin duda, un acicate para LAGASCA, tanto en su propia formación como en el entusiasmo que puso en su labor científica. Por ejemplo, todavía a principios del siglo XIX se carecía hasta del más sencillo catálogo sistemático linneano de las plantas cultivadas en España. Y esto era previo a cualquier intento de mejora o progreso en la producción.

Muy pronto en su vida, en 1805, a los 29 años de edad, LAGASCA publicó un artículo (**) donde describía un *Triticum aragonense*, de grano vestido y que, careciendo de mayor información, resulta hoy imposible situar certeramente en el género *Triticum* L.

Terminada la guerra de la Independencia, incorporado LAGASCA al Jardín Botánico de Madrid, y nombrado profesor y director del mismo, dio un impulso verdaderamente notable al estudio de las plantas de interés econó-

(*) Trabajo leído en la sesión dedicada a LAGASCA en el Simposio conmemorativo del centenario del botánico.

(**) LAGASCA, M. (1805) Caracteres diferenciales de once especies nuevas de plantas y de otras poco conocidas. *Variedades de Ciencias, Literatura y Artes* 2 (4): 212.

mico. En concreto, el año 1915 redactó y difundió por todas las provincias españolas un opúsculo estimulando a médicos, farmacéuticos, sacerdotes, alcaldes y público en general a recolectar variedades de trigo y enviarlas al Jardín Botánico de Madrid: este fue el comienzo de la *Ceres Hispanica*, uno de sus más ilusionados trabajos, junto con *Flora Española*.

Varios colegas de LAGASCA le ayudaron en la elaboración de la *Ceres Hispanica*: CLEMENTE, ARIAS, RODRÍGUEZ y otros. De ellos, el más importante y cercano colaborador fue el primero, pero, sin duda, LAGASCA fue el mentor de todos ellos.

Publicó en 1816 *Genera et Species Plantarum quae aut novae sunt aut non recte cognoscuntur* donde ya estudió el género *Triticum* en su conjunto. Se apoyó en LINNEO y aceptó los caracteres diferenciales que éste había establecido para las especies, y asimismo aceptó algunas de las que los inmediatos seguidores de LINNEO habían agregado. Este sistema de especies, para el trigo, resultó muy descriptivo y completo. Sin embargo, al estudiar los trigos de España, y siempre fiel a la sistemática linneana, LAGASCA se encontró obligado a crear ocho nuevas especies que aparecen en la publicación citada anteriormente.

CLEMENTE seguía de cerca, científicamente, a LAGASCA; en 1818 publicó un apéndice, en la edición que hizo la Sociedad Económica Matritense de la *Agricultura General* de Alonso de Herrera, en que revisaba la sistemática de los trigos cultivados. En este apéndice deja de lado dos de las especies creadas por LAGASCA (*T. aragonense* Lag. (1805) y *T. spinulosum* Lag. (1816)), tal vez por no ser trigos cultivados, pero recoge todas las demás y agrega seis nuevas, identificadas entre el material acumulado para la *Ceres Hispanica*. De todas ellas se conservan pliegos debidamente rotulados en el Jardín Botánico de Madrid.

La proliferación de especies de trigos cultivados siempre era debida a la fidelidad con que ambos botánicos seguían las definiciones linneanas. Atribuían rango específico a la ausencia/presencia y al color de las barbas, y a la ausencia/presencia de vellosidad, y al color de las glumas, aplicando esto especialmente a los trigos duros que, lógicamente, LINNEO no tuvo oportunidad de observar, pero que LAGASCA y CLEMENTE habían estudiado a fondo en sus cultivos del jardín de Madrid.

Ni LAGASCA ni CLEMENTE publicaron más sobre plantas cultivadas pasado 1818. En 1820 fueron elegidos diputados a Cortes (*), y aunque su actividad política debió ser muy reducida —de hecho ninguno de los dos

(*) MESONERO ROMANOS (1926) *Memorias de un setentón* 1: 215. Madrid.

figura en la vida pública en forma destacada—, LAGASCA se encuentra obligado en 1822 a abandonar el Jardín Botánico, abandonar Madrid y, aún, abandonar España en 1823. Existe un escrito de ese año, 1822, en que LAGASCA encomienda a CLEMENTE sus notas y herbario de la *Ceres Hispanica*; huye de Madrid, ante la presencia del duque de Angulema y las tropas de la Santa Alianza en España, y se traslada con el monarca y las Cortes a Sevilla. Lleva consigo el material acumulado para la *Flora española*, y al salir de Sevilla hacia Cádiz embarcan desordenadamente su equipaje para enviarlo por vía fluvial. En el traslado fueron saqueados o destrozados y, en todo caso, perdidos estos documentos. Por fin, el 1 de octubre de 1823, Cádiz se rinde al duque de Angulema y los diputados pasan a Gibraltar, y desde allí a Inglaterra, comenzando un penoso exilio que, para LAGASCA, duró once años. CLEMENTE quedó en Madrid y, en 1825, es nombrado director del Jardín Botánico, muriendo en 1826.

Pasando al siglo actual, poco antes de 1950 se convino una colaboración entre el Jardín Botánico de Madrid y el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Los respectivos directores, el Profesor D. ARTURO CABALLERO y el Ingeniero Agrónomo D. RAMÓN GARRIDO, encargaron a otro colega (M. ALONSO PEÑA) y a mí el estudio y publicación de *Ceres Hispanica*. Después de conocer lo que existía en el Jardín Botánico (herbario, láminas y legajos con múltiples notas), investigamos en otras bibliotecas y archivos donde pudiera encontrarse el texto original de la obra que LAGASCA y CLEMENTE afirmaban haber concluido. No tuvimos éxito en esta búsqueda, y estamos inclinados a opinar que, en realidad, los autores no llegaron a redactar y dejar lista para publicación la referida *Ceres*. Así, pues, revisamos la nomenclatura de los pliegos del Botánico, reordenamos el herbario y recogimos en una publicación (*) todo lo que LAGASCA y CLEMENTE dejaron en forma manuscrita.

Casi simultáneamente el I.N.I.A. realizó otra exploración de las variedades de trigo presentes en España en los años de 1950, y lo cierto es que, prácticamente, la colección que obtuvimos fue la misma que LAGASCA y CLEMENTE lograron reunir 150 años antes. Probablemente, la distribución actual de variedades en nuestras tierras es muy distinta.

La multiplicidad de especies del género *Triticum* que crearon LAGASCA y CLEMENTE era correcta, si es que se siguen de cerca los puntos de vista de LINNEO. En este, como en muchos otros casos frecuentes en España, estos

(*) TÉLLEZ MOLINA, R. & M. ALONSO PEÑA (1952). *Los trigos de la Ceres Hispanica de Lagasca y Clemente*. I.N.I.A. Madrid.

aciertos no fueron desarrollados por otros investigadores ni tampoco tuvieron gran eco fuera de nuestras fronteras.

Más de un siglo después VAVILOV volvió a resaltar el hecho del paralelismo sistemático de las especies dentro del género, por supuesto sin conocer la labor de LAGASCA y CLEMENTE en los trigos españoles. Sin embargo, desde entonces se atribuye a VAVILOV el principio de las series homólogas, a su vez consecuencia de las leyes de Mendel establecidas unos 50 años después de las observaciones de los dos botánicos españoles.

LAGASCA fue, pues, un botánico moderno y bien informado que intuyó hechos y leyes de alto interés científico como resultado de un trabajo intenso y enfervorizado; que desarrolló su trabajo en difíciles condiciones y que, desafortunadamente, no divulgó eficazmente sus resultados.